

CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS



1. NOMBRE DEL PROYECTO:

Nombre legal:

Cátedra de estudios afrocolombianos

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La multiculturalidad y la plurietnicidad en el contexto educativo bosquiano

La multiculturalidad y la plurietnicidad, aunque siempre han estado presentes en la conformación de los pueblos de América, solo en el siglo pasado comenzaron a adquirir mayor visibilidad y reconocimiento dentro de los marcos constitucionales y sociales. En este sentido, Colombia ha avanzado significativamente, especialmente desde la promulgación de la Constitución Política de 1991, cuando el Estado reconoció el carácter pluriétnico y multicultural de la nación, fundamentado en la protección de la diversidad y el respeto por la dignidad humana.

Estos principios nacen no solo de los justos reclamos de comunidades históricamente marginadas, sino también de una comprensión más amplia de la sociedad contemporánea: la diversidad constituye un verdadero pilar de la integración social y una vía firme hacia la convivencia pacífica. En este proceso, la educación juega un papel esencial, pues es la encargada de promover el conocimiento y reconocimiento de las distintas culturas, sin perder la conciencia de la identidad propia.

Desde la Institución Educativa San Juan Bosco del municipio de Arboledas, comprometida con la formación integral y humanista de sus estudiantes, entendemos que educar en la diversidad implica formar ciudadanos responsables, disciplinados y capaces de convivir armónicamente en medio de las diferencias. Nuestra comunidad educativa —ubicada en un contexto urbano con presencia cercana de ruralidad— reconoce en la pluralidad cultural una oportunidad para fortalecer los valores que nos caracterizan: la responsabilidad, la disciplina y la sana convivencia.

En coherencia con ello, la institución asume la Cátedra de Estudios Afrocolombianos como un espacio pedagógico que promueve el respeto, la valoración y el reconocimiento de los aportes de las comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas a la construcción de la identidad nacional. Su implementación no se limita a una asignatura específica, sino que, desde su carácter transversal, atraviesa las diferentes áreas del conocimiento y se articula con los principios del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Actividades como la Semana Cultural Bosquiana y la Semana de la Convivencia se convierten en escenarios de encuentro, reflexión y celebración de la diversidad, donde los estudiantes aprenden a valorar las expresiones culturales locales, regionales y nacionales, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y el respeto mutuo.

En este camino, el papel del docente es fundamental: él o ella se constituye en el principal dinamizador del proceso educativo, construyendo día a día una escuela más incluyente, dialogante y sensible a la realidad social. A través de la interacción con los

estudiantes, las familias y la comunidad, el maestro bosquiano encarna la misión educativa de formar seres humanos íntegros, conscientes de su identidad y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa, solidaria y respetuosa de la diversidad.

3. JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa San Juan Bosco del municipio de Arboledas, Norte de Santander, en coherencia con los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia de 1991, integra dentro de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de sus Planes de Estudio la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Esta inclusión responde al propósito de formar a toda la comunidad educativa en los valores del respeto, la igualdad y la dignidad humana, fomentando la conciencia sobre los derechos de todas las personas y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural del país.

Con esta propuesta pedagógica, la institución busca fortalecer la formación integral y humanista de los estudiantes, promoviendo una cultura de convivencia y equidad que contribuya a la eliminación de cualquier forma de discriminación. La Cátedra se concibe como un espacio de encuentro, reflexión e intercambio de saberes, costumbres y valores que resaltan la riqueza de las identidades y la pluralidad cultural, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y el respeto hacia las diferentes comunidades del territorio nacional.

El desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos se sustenta en los lineamientos de la Ley 70 de 1993 y el Decreto 1122 de 1998, los cuales orientan la educación hacia la interculturalidad, el reconocimiento de la diversidad y la valoración del legado histórico, cultural y social de las comunidades afrocolombianas. Su implementación busca integrar estos saberes en el currículo

institucional, en los proyectos pedagógicos y en las distintas áreas del conocimiento, de manera transversal y articulada con los fines educativos nacionales.

De esta forma, la Institución Educativa San Juan Bosco contribuye a superar el desconocimiento histórico de los aportes de los pueblos afrocolombianos en la construcción de la nacionalidad, no solo en el ámbito cultural y artístico, sino también en lo social, político y económico. Reconocer su papel en la formación de nuestra identidad colectiva permite avanzar hacia una educación más justa, incluyente y coherente con los principios de respeto, equidad y convivencia pacífica.

En su esencia, esta cátedra invita a los docentes de Ciencias Sociales y demás áreas a promover procesos de reflexión, diálogo y análisis en torno al tema de la afrocolombianidad, generando espacios pedagógicos donde los estudiantes comprendan la importancia del reconocimiento del otro, el valor de la diversidad y el fortalecimiento de la identidad nacional.

4. OBJETIVO GENERAL

Promover procesos pedagógicos y formativos, dentro y fuera del entorno escolar, mediante actividades didácticas que fortalezcan la comprensión, la valoración y el respeto por la diversidad étnica y cultural, con especial énfasis en la afrocolombianidad.

Esta acción pedagógica, en coherencia con el carácter humanista y de formación integral que orienta el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa San Juan Bosco, busca consolidar una comunidad educativa comprometida con la inclusión, la equidad y la sana convivencia, reconociendo la riqueza cultural que caracteriza tanto a nuestra nación como a la región del Norte de Santander.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En coherencia con el carácter formativo, humanista y de integración social que orienta el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa San Juan Bosco, y en cumplimiento de lo establecido por la Constitución Política de 1991, la Ley 70 de 1993 y el Decreto 1122 de 1998, la institución asume la Cátedra de Estudios Afrocolombianos como un espacio pedagógico que promueve la educación en la diversidad, el respeto por las diferencias culturales y el fortalecimiento de la identidad nacional.

Desde esta perspectiva, la Institución define los siguientes objetivos:

- Incluir en el área de Ciencias Sociales la formación en afrocolombianidad desde un enfoque transversal e integral, que permita abordar el conocimiento de la diversidad cultural como parte esencial del desarrollo humano y ciudadano.
- Conocer, valorar y exaltar los aportes históricos, culturales, ancestrales y contemporáneos de las comunidades afrocolombianas en la construcción de la nación, reconociendo su papel fundamental en la identidad colombiana.
- Reconocer y difundir los procesos de reintegración, reconstrucción y resignificación étnica y cultural de los descendientes de africanos esclavizados en Colombia, promoviendo nuevas lecturas sobre la configuración de la identidad nacional desde una mirada inclusiva y plural.
- Aportar al debate pedagógico nacional nuevas perspectivas conceptuales y metodológicas que fortalezcan la comprensión y aplicación de la multiculturalidad e interculturalidad en el quehacer educativo bosquiano, coherente con los principios de respeto, equidad y convivencia.
- Contribuir al fortalecimiento de la identidad, el autorreconocimiento y la autoestima de los estudiantes como colombianos y miembros activos de una sociedad diversa, reforzando el sentido de pertenencia hacia la nación y hacia la comunidad arboledana.

- Propiciar el desarrollo de actitudes de comprensión, respeto y valoración de la diversidad étnica y cultural existente en el país, eliminando prejuicios y estereotipos discriminatorios mediante prácticas pedagógicas incluyentes y participativas.
- Replantear los enfoques pedagógicos y didácticos que orientan la elaboración y selección de textos y materiales de estudio, incorporando representaciones justas, actuales y contextualizadas sobre la realidad africana, afroamericana y, en particular, afrocolombiana.

6. MARCO TEÓRICO Y LEGAL

1. Antecedentes históricos de la educación afrocolombiana

El referente legal más antiguo sobre la educación afrocolombiana se remonta a la Real Cédula de Aranjuez del 31 de mayo de 1789, la cual establecía disposiciones sobre la educación, el trato y la ocupación de los esclavos. Sin embargo, este documento no reconocía el derecho a la educación ni obligaba a los esclavistas o hacendados a proporcionar tiempo y oportunidades para la formación de las personas esclavizadas. En el ámbito educativo, su alcance se limitaba al adoctrinamiento religioso, orientado a instruir a los esclavos en los principios del catolicismo y permitir su bautismo dentro del primer año de residencia en el territorio de la Nueva Granada.

2. Invisibilización y reconocimiento de la población afrodescendiente

Tras la abolición de la esclavitud en 1851, la población afrocolombiana fue marginada e invisibilizada como grupo étnico dentro de los procesos sociales y educativos. Durante décadas, no se reconoció su derecho a una educación que respondiera a sus manifestaciones culturales, su cosmovisión y sus formas de comprender el mundo. Este rezago histórico motivó la posterior creación de marcos normativos que reivindican la identidad y los derechos de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales.

3. Marco normativo de la etnoeducación afrocolombiana

La Ley 70 de 1993, en su Artículo 39, establece la creación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, con el propósito de que el sistema educativo nacional reconozca y difunda las prácticas culturales, los saberes y los aportes históricos de las comunidades afrocolombianas, palenqueras y raizales a la construcción de la identidad nacional.

El Decreto 2249 de 1995, en su artículo 4, dispone que el diseño de dicha cátedra debe garantizar la participación activa de las comunidades negras. Por su parte, el Decreto 1122 de 1998 ordena incluir este componente de manera obligatoria en los planes de estudio de los establecimientos educativos oficiales y privados que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media, asegurando su carácter transversal en el currículo.

Asimismo, la Circular No. 23 de julio de 2010 reitera la importancia de implementar la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en todos los establecimientos educativos del país, promoviendo actividades pedagógicas que fomenten el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural.

4. Derechos de los niños, niñas y adolescentes en contextos de diversidad

La Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia, en sus artículos 1, 2, 7, 25 y 41, resalta la importancia de garantizar a los niños, niñas y adolescentes un desarrollo integral en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, sin discriminación alguna. Esta ley reconoce el derecho a la identidad cultural, la lengua de origen, la idiosincrasia y la etnoeducación como expresiones fundamentales del respeto a la diversidad.

5. Aplicación institucional en la I.E. San Juan Bosco de Arboledas

La Institución Educativa San Juan Bosco del municipio de Arboledas (Norte de Santander), comprometida con la formación integral de sus estudiantes, asume la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos como parte de su Proyecto Educativo Institucional (PEI). A través de proyectos pedagógicos, actividades culturales y espacios de reflexión, la institución busca promover la comprensión, el respeto y la valoración de la diversidad étnica y cultural, en coherencia con los principios de equidad, justicia y convivencia ciudadana.

Aunque el contexto arboledano presenta una baja presencia de población afrodescendiente, la institución reconoce la importancia de fortalecer en sus estudiantes una conciencia crítica e inclusiva que valore la multiculturalidad del país. En este sentido, la Cátedra Afrocolombiana se convierte en un eje transversal para fomentar la empatía, el reconocimiento de las diferencias y la construcción de identidad nacional desde una perspectiva de respeto y diversidad.

6. Compromiso pedagógico y formativo

Desde su misión educativa, la Institución Educativa San Juan Bosco promueve procesos pedagógicos integradores que incentivan la investigación, la participación y el aprendizaje significativo, orientados a formar ciudadanos arboledanos comprometidos con la equidad, la justicia social y el reconocimiento de las raíces culturales del pueblo colombiano. De este modo, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos se articula como un espacio de diálogo intercultural que enriquece la convivencia escolar y fortalece los valores humanos fundamentales.

Por todo lo anterior considero que la etnoeducación Afrocolombiana al igual que la cátedra Afrocolombiana tiene su origen en el A.T.55 que dio nacimiento a la ley 70 de 1993 y otras normas reglamentarias que hacen referencia de manera directa a la educación para los negros y a la cátedra Afrocolombiana. Sobre el particular se citará a continuación algunas normas:

Ley 70 de 1993 en su Artículo 39 crea la cátedra de estudios afrocolombianos, cuyo objetivo se fundamenta en la necesidad de que el sistema educativo reconozca y difunda las prácticas culturales de las comunidades negras, afrocolombianas, palanqueras y raizales, y sus aportes a la historia, a la cultura y a la construcción de identidad nacional.

El Decreto 1122 de 1998, precisa la forma en que se debe incluir este componente obligatorio en los planes de estudio de todos los establecimientos estatales y privados. De educación formal que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media.

El Artículo 1. De la Ley 1098 de 2006 Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para el ejercicio de derechos, se regirá por sus propios sistemas normativos, los cuales deben guardar plena armonía con la Constitución Política Artículo 7° Protección integral.

Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

Artículo 25. Derecho a la identidad. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener una identidad y a conservar los elementos que la constituyen como el nombre, la nacionalidad y filiación conformes a la ley. Para estos efectos deberán ser inscritos inmediatamente después de su nacimiento, en el registro del estado civil. Tienen derecho a preservar su lengua de origen, su cultura e idiosincrasia Artículo 41. Una de las Obligaciones del Estado. Es Garantizar la etnoeducación para los niños, las niñas y los adolescentes indígenas y de otros grupos étnicos, de conformidad con la Constitución Política y la ley que regule la materia.

También en la Circular No.23 de Julio de 2010 habla sobre el tema de la implementación de la cátedra de estudios Afrocolombianos en los establecimientos educativos del país. El objetivo de La ley 70 de 1.993 en su artículo 39 de Estudios Afrocolombianos se fundamenta en la necesidad de que el sistema educativo nacional reconozca y difunda las prácticas culturales propias de las comunidades negras, afrocolombianos, palanqueras y raizales y sus aportes a la historia a la cultura y a la construcción de identidad nacional.

El decreto 2249 de 1995 en el artículo 4 determina que a través del diseño de la cátedra de estudios afrocolombianos se garantice la participación de las comunidades negras.

El decreto 1122 de 1998 dice, que se debe incluir la cátedra de forma obligatoria en los planes de estudio de todos los establecimientos tanto públicos como privados, desde preescolar, básica y media, teniendo en cuenta que se puedan desarrollar diversas temáticas y actividades pedagógicas, siendo transversal al currículo, aplicando de esta forma las competencias ciudadanas para que los estudiantes comprendan que, a pesar de nuestras diferencias en costumbres, valores etc. todos somos iguales.

7. TRANSVERSALIDAD

Con todas las áreas del conocimiento.

8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

8.1. Fundamentación pedagógica

Las estrategias metodológicas que se desarrollan en la Institución Educativa San Juan Bosco se enmarcan dentro de una pedagogía crítica, humanista y participativa, orientada al fortalecimiento de la conciencia social, la autonomía intelectual y el respeto por la diversidad cultural.

Desde el pensamiento de Paulo Freire (1970), se concibe la educación como un acto liberador en el que el estudiante deja de ser un receptor pasivo para convertirse en un sujeto activo que construye conocimiento desde su contexto y experiencia. En coherencia con esto, la institución promueve procesos de enseñanza que favorecen la interacción dialógica, la reflexión crítica y la participación activa en torno a la afrocolombianidad y sus aportes a la identidad nacional.

Siguiendo el enfoque humanista de Carl Rogers (1969), se reconoce que cada estudiante posee potencialidades personales y sociales que deben ser desarrolladas mediante experiencias de aprendizaje significativas. Así, el docente cumple el rol de mediador y acompañante del proceso educativo, estimulando la empatía, la creatividad y la autovaloración.

Por su parte, el enfoque participativo que sustenta estas estrategias se fundamenta en el trabajo colaborativo y la construcción colectiva del conocimiento, en consonancia con las ideas de Lev Vygotsky (1979) sobre la importancia de la interacción social en el desarrollo del pensamiento. En este sentido, las actividades propuestas buscan no solo la comprensión conceptual de la afrocolombianidad, sino también la vivencia de valores como el respeto, la solidaridad y la justicia social, esenciales en la formación integral bosquiana.

8.2. Estrategias Metodológicas

8.2.1. Exposiciones temáticas

Las exposiciones serán desarrolladas por los estudiantes de manera individual y grupal, permitiendo la apropiación progresiva de los conceptos relacionados con la afrocolombianidad, la diversidad cultural y la historia de las comunidades afrodescendientes en Colombia.

El objetivo es promover la comunicación asertiva, la argumentación oral y la responsabilidad compartida, fortaleciendo la confianza y la capacidad de expresión. Estas exposiciones se articularán con los contenidos del área de Ciencias Sociales, Ética y Valores, y Lengua Castellana, fortaleciendo la transversalidad curricular.

8.2.2 Debates académicos

Los debates constituyen un espacio de formación crítica y ciudadana, donde los estudiantes aprenden a argumentar, escuchar y contrastar opiniones diversas sobre temas como la discriminación racial, la igualdad de derechos y los aportes afrocolombianos a la cultura nacional.

Inspirados en la pedagogía del diálogo freireano, los debates permiten que los estudiantes desarrollen habilidades de pensamiento crítico y se reconozcan como sujetos con voz y criterio.

8. 2.3 Talleres formativos

Los talleres se diseñarán para ser ejecutados de forma individual, en parejas o en equipos, según el nivel escolar y la complejidad del tema.

A través de actividades de análisis, lecturas, mapas conceptuales y ejercicios creativos, los estudiantes desarrollarán competencias de comprensión lectora, pensamiento reflexivo y producción escrita. Esta metodología responde a la necesidad de un aprendizaje activo, en el que el conocimiento se construye con base en la experiencia y la interacción.

8. 2.4 Proyección de videos y análisis audiovisual

Se utilizarán materiales audiovisuales pertinentes para cada grado, con el fin de reforzar los procesos de aprendizaje mediante recursos visuales que generen empatía y sensibilidad cultural.

El análisis posterior permitirá reflexionar sobre los valores humanos, los procesos históricos y las expresiones artísticas de las comunidades afrocolombianas, promoviendo la educación intercultural y el pensamiento crítico frente a los medios de comunicación.

8.2.5 Elaboración de carteleras

La creación de carteleras pedagógicas busca que los estudiantes expresen, de forma creativa, los conocimientos adquiridos y fortalezcan su sentido de pertenencia hacia una sociedad más justa e inclusiva.

Estas producciones se expondrán en los espacios institucionales, fomentando la sensibilización de toda la comunidad educativa frente al respeto por la diversidad y los derechos humanos.

8.2.6 Conversatorios participativos

Los conversatorios se desarrollarán como espacios de diálogo reflexivo, donde estudiantes y docentes compartan experiencias, saberes y percepciones en torno a la afrocolombianidad.

Siguiendo el enfoque dialógico de Freire, estos encuentros permitirán construir conocimiento desde la palabra compartida, el respeto y la participación democrática.

8.2.7 Muestras artísticas y culturales

A través de la poesía, la danza, la pintura, el teatro y la música, los estudiantes podrán explorar las raíces afrocolombianas y sus manifestaciones en el arte y la cultura.

Estas muestras contribuyen al fortalecimiento de la identidad, el reconocimiento de la diferencia y la valoración del patrimonio cultural, en coherencia con el espíritu humanista y formativo de la Institución Educativa San Juan Bosco.

8.2.8 Elaboración de ensayos

Los ensayos permitirán consolidar los procesos de comprensión, análisis y producción escrita sobre los temas abordados. Los estudiantes elaborarán textos reflexivos siguiendo orientaciones metodológicas claras, promoviendo la capacidad de argumentar con rigor y sensibilidad social.

8.2.9. Conclusión

Las estrategias metodológicas aquí descritas constituyen una herramienta esencial para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en la Institución Educativa San Juan Bosco de Arboledas.

Estas metodologías no solo buscan el dominio cognitivo de los contenidos, sino la formación integral del estudiante arboledano, en coherencia con los valores institucionales de respeto, responsabilidad y sana convivencia. De esta forma, se reafirma el compromiso de la institución con la construcción de una sociedad más equitativa, incluyente y solidaria, donde la diversidad cultural se asuma como una riqueza que fortalece la identidad nacional.

9. CRONOGRAMA

PRIMER PERIODO – CONOCIENDO NUESTRAS RAÍCES

Semana	Actividad	Descripción y objetivo	Nivel	Responsables	Participantes
1-2	Presentación de la Cátedra de Afrocolombianidad	<p>Se explica a los estudiantes el propósito de la cátedra, sus ejes temáticos y la importancia de reconocer la herencia afro en la identidad nacional.</p> <p>Objetivo: Sensibilizar a los estudiantes sobre la relevancia de conocer y valorar la diversidad cultural.</p>	Primaria y Secundaria	Coordinador de convivencia y directores de grupo	Todos los estudiantes
3-4	Video-foro: ¿Por qué el 21 de mayo es el Día de la Afrocolombianidad? [Video guía 1]	Visualización y análisis guiado del video. Los estudiantes responden preguntas sobre la abolición de la	Primaria y Secundaria	Titulares de grupo	Todos los estudiantes

Semana	Actividad	Descripción y objetivo	Nivel	Responsables	Participantes
		<p>esclavitud y el reconocimiento de los pueblos afro.</p> <p>Objetivo: Comprender el origen histórico de la conmemoración del 21 de mayo.</p>			
5-6	<p>Ficha 1: Afrocolombianidad</p>	<p>Primaria: colorean el mapamundi resaltando África y América; identifican elementos de trabajo usados por afrocolombianos.</p> <p>Secundaria: definen conceptos (etnia, identidad, afro, esclavo, interculturalidad).</p> <p>Objetivo: Identificar el vínculo geográfico e histórico entre África y</p>	Primaria y Secundaria	Titulares de grupo	Todos los estudiantes

Semana	Actividad	Descripción y objetivo	Nivel	Responsables	Participantes
		América y fortalecer el vocabulario sobre identidad.			
7-8	Debate reflexivo: “La esclavitud: heridas del pasado y desafíos del presente”	Lectura previa de textos breves sobre la esclavitud. Luego, debate guiado con preguntas sobre libertad, dignidad y derechos. Objetivo: Desarrollar pensamiento crítico frente a las injusticias históricas y sus consecuencias actuales.	Secundaria	Docentes de Sociales	6° a 11°
9-10	Mural colectivo: “Así somos nosotros”	Creación grupal de un mural o collage que represente la diversidad étnica y cultural del país.	Primaria y Secundaria	Docentes de Artística	Todos los estudiantes

Semana	Actividad	Descripción y objetivo	Nivel	Responsables	Participantes
		Objetivo: Fomentar la expresión artística y la valoración del mestizaje cultural colombiano.			

SEGUNDO PERIODO – CONSTRUYENDO IDENTIDAD Y MEMORIA

Semana	Actividad	Descripción y objetivo	Nivel	Responsables	Participantes
11-12	Video-foro: <i>Un poco de historia sobre la Afrocolombianidad</i> [Video guía 2]	Análisis grupal del video y discusión sobre la llegada de los pueblos africanos a América. Objetivo: Reconocer los procesos de migración forzada y su impacto en la formación de la nación.	Primaria y Secundaria	Titulares de grupo	Todos los estudiantes
13-14	Ficha 2: Historia y diversidad afrocolombiana	Primaria: identifican medios de transporte tradicionales (canoa, balsa, bote) y elaboran un cuento con ellos.	Primaria y Secundaria	Titulares de grupo	Todos los estudiantes

Semana	Actividad	Descripción y objetivo	Nivel	Responsables	Participantes
		<p>Secundaria: elaboran una sopa de letras con términos sobre diversidad y respeto.</p> <p>Objetivo: Promover la comprensión de las costumbres afro y el respeto por la diferencia.</p>			
15-16	<p>Investigación guiada: “Aportes afrocolombianos en el arte, la música y la literatura”</p>	<p>Los grupos investigan personalidades afro destacadas (Petrona Martínez, Delia Zapata Olivella, Arnoldo Palacios) y presentan sus hallazgos.</p> <p>Objetivo: Valorar los aportes afrocolombianos a la cultura nacional.</p>	Secundaria	Docentes de Lengua Castellana y Artística	6° a 11°
17-18	Jornada artística: “Ritmos del Pacífico y del Caribe”	Presentaciones musicales, danza y exposiciones sobre tradiciones afro.	Primaria y Secundaria	Docentes de Artística	Todos los estudiantes

Semana	Actividad	Descripción y objetivo	Nivel	Responsables	Participantes
		Objetivo: Promover la expresión artística como forma de identidad y memoria colectiva.			
19-20	Taller reflexivo: <i>“Mi identidad, color y cultura”</i>	<p>Los estudiantes escriben un texto o dibujan sobre cómo se sienten identificados con la diversidad de su entorno.</p> <p>Objetivo: Fortalecer el sentido de pertenencia y la autoestima cultural.</p>	Primaria y Secundaria	Titulares de grupo	Todos los estudiantes

TERCER PERIODO – HERENCIA, CULTURA Y RESISTENCIA

Semana	Actividad	Descripción y objetivo	Nivel	Responsables	Participantes
21-22	Proyección documental: <i>Origen de la población afrocolombiana</i>	Análisis del proceso de resistencia y adaptación cultural de las comunidades afrodescendientes.	Primaria y Secundaria	Docentes de Sociales	Todos los estudiantes

Semana	Actividad	Descripción y objetivo	Nivel	Responsables	Participantes
		<p>Objetivo: Reconocer la lucha afro por la libertad y la identidad.</p>			
23-24	<p>Ficha 3: Soy afrocolombiano: mi identidad, cultura, color y pasión</p>	<p>Primaria: colorean mapamundi, identifican utensilios afro. Secundaria: elaboran sopa de letras con términos de respeto y participación.</p> <p>Objetivo: Comprender la importancia del trabajo, la comunidad y el respeto en la cultura afro.</p>	Primaria y Secundaria	Titulares de grupo	Todos los estudiantes
25-26	<p>Taller creativo: "Mis raíces tienen ritmo"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricación de instrumentos afrocolombianos con material reciclable y acompañamiento musical. 	Primaria	Docentes de Artística	Grados 1°-5°

Semana	Actividad	Descripción y objetivo	Nivel	Responsables	Participantes
		Objetivo: Desarrollar la creatividad y reconocer la relación entre arte, cultura y territorio.			
27-28	Ensayo crítico: “La afrocolombianidad en la literatura y la historia nacional”	Lectura de textos afrocolombianos y redacción de un ensayo sobre la representación del pueblo afro. Objetivo: Desarrollar pensamiento crítico y habilidades argumentativas.	Secundaria	Docentes de Lengua Castellana	9°-11°
29-30	Muestra cultural intergrados	Presentación de danzas, poesía, murales, comidas típicas y trajes afrocolombianos. Objetivo: Celebrar la diversidad cultural y fortalecer la convivencia escolar.	Primaria y Secundaria	Coordinación Académica	Toda la comunidad educativa

CUARTO PERÍODO – DIGNIDAD, JUSTICIA Y CELEBRACIÓN

Semana	Actividad	Descripción y objetivo	Nivel	Responsables	Participantes
31-32	Campaña escolar: “No al racismo, sí a la diversidad”	Elaboración de carteles, frases, videos y cápsulas radiales con mensajes de respeto y equidad. Objetivo: Promover actitudes antirracistas y de inclusión social.	Primaria y Secundaria	Directores de grupo y docente TIC	Todos los estudiantes
33-34	Ficha 4: La raza, la justicia y el respeto	Lectura y reflexión escrita: <i>“¿Por qué existe el racismo y cómo podemos erradicarlo?”</i> Objetivo: Desarrollar conciencia crítica frente a la discriminación y • los derechos humanos.	Primaria y Secundaria	Titulares de grupo	Todos los estudiantes
35-36	Celebración del Día de la Raza (12 de octubre)	Actos culturales, desfile de trajes típicos afro, dramatizaciones, danzas y muestra gastronómica.	Primaria y Secundaria	Comité de convivencia y docentes de Artística	Toda la comunidad educativa

Semana	Actividad	Descripción y objetivo	Nivel	Responsables	Participantes
		<p>Objetivo: Reconocer el legado africano en la construcción de la identidad colombiana.</p>			
37-38	Documental y conversatorio: <i>Palabras que liberan</i>	<p>Visualización de historias de líderes afrocolombianos que transformaron la historia.</p> <p>Objetivo: Inspirar el liderazgo y la participación ciudadana en la defensa de los derechos.</p>	Secundaria	Docentes de Sociales	8°-11°
39-40	Feria final de la Afrocolombianidad	Exposición de productos elaborados durante el año: murales, cuentos, instrumentos, ensayos y videos.	Primaria y Secundaria	Coordinación general	Toda la comunidad educativa

Semana	Actividad	Descripción y objetivo	Nivel	Responsables	Participantes
		Objetivo: Evaluar aprendizajes, compartir experiencias y reafirmar el valor de la herencia afro.			

10. POBLACIÓN BENEFICIADA

La población beneficiada con la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en la Institución Educativa San Juan Bosco del municipio de Arboledas, Norte de Santander, comprende todos los estamentos de la comunidad educativa: directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y personal administrativo. En concordancia con la Ley 70 de 1993 y el Decreto 1122 de 1998, esta cátedra se incorpora de manera transversal a los planes de estudio en los niveles de preescolar, básica y media, como una apuesta por la formación integral y el fortalecimiento de la identidad cultural en la diversidad.

Desde el enfoque crítico-humanista y salesiano que orienta nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Institución San Juan Bosco asume la educación como un proceso transformador que no solo transmite conocimientos, sino que forma en valores, pensamiento crítico y conciencia social. En este sentido, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos se convierte en un espacio pedagógico para reconocer, valorar y visibilizar los aportes de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales en la construcción de la nación, fomentando el respeto, la equidad y la inclusión.

El fundamento pedagógico de esta propuesta se inspira en los principios del Sistema Preventivo de Don Bosco, basado en la razón, la religión y el amor, que promueve un ambiente educativo de confianza, diálogo y respeto mutuo. Tal como lo afirma Don Bosco, “la educación es cosa del corazón”, lo cual implica reconocer en el otro su dignidad y su capacidad de transformación. Bajo esta mirada, se busca que los estudiantes asuman actitudes de empatía, solidaridad y respeto por la diferencia, comprendiendo que la diversidad cultural y étnica constituye una riqueza que fortalece la convivencia y la construcción de ciudadanía.

A su vez, desde una perspectiva crítica y liberadora, se acoge la visión de Paulo Freire (1970), quien plantea que “la educación auténtica es praxis: reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”. Así, las prácticas pedagógicas de esta cátedra deben propiciar espacios de diálogo, reflexión y participación activa, donde los estudiantes desarrollen competencias ciudadanas que les permitan cuestionar los prejuicios, las prácticas discriminatorias y las desigualdades sociales, contribuyendo a una escuela más justa y humanizadora.

En coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), la Institución promueve una educación que respete la pluralidad, reconozca la identidad y promueva la equidad como pilares de la formación integral. En este sentido, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos no se limita a una asignatura o tema aislado, sino que se integra a todas las áreas del conocimiento, fomentando procesos interdisciplinarios que favorecen la comprensión de la diversidad cultural y la historia compartida de nuestro país.

En el contexto arboledano, caracterizado por una comunidad predominantemente mestiza y campesina, con fuerte arraigo a los valores del trabajo, la responsabilidad y la sana convivencia, esta cátedra adquiere especial relevancia. Permite abrir horizontes

hacia el conocimiento de otras culturas que también son parte de la identidad nacional, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la tolerancia y el compromiso con la justicia social.

De esta manera, la Institución Educativa San Juan Bosco reafirma su compromiso con la formación integral con sentido humanista, en la que todos los miembros de la comunidad educativa reconozcan que, pese a nuestras diferencias en costumbres, orígenes o creencias, todos somos iguales en dignidad y derechos. Este principio se traduce en una práctica educativa inspirada en el Evangelio, la pedagogía salesiana y la convicción de que el respeto por la diversidad es el camino hacia una convivencia pacífica y fraterna.

11. RECURSOS Y MATERIALES

La implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en la Institución Educativa San Juan Bosco de Arboledas, Norte de Santander, requiere la integración armónica de recursos humanos, físicos, materiales y tecnológicos que favorezcan el desarrollo de una pedagogía inclusiva, crítica y humanista, coherente con el modelo formativo institucional inspirado en los principios del humanismo cristiano y los valores salesianos de solidaridad, respeto y amor al prójimo.

Recursos Humanos

La comunidad educativa en su conjunto será la principal protagonista del proceso. Estarán involucrados:

Estudiantes, como agentes activos del aprendizaje, partícipes de experiencias significativas que promuevan el reconocimiento de la diversidad cultural y étnica del país.

Docentes, encargados de orientar los procesos formativos desde un enfoque intercultural, fomentando el diálogo, la reflexión crítica y la valoración de las raíces afrocolombianas en la construcción de la identidad nacional.

Directivos docentes, quienes garantizarán la articulación curricular de la cátedra con las demás áreas del conocimiento y con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Padres de familia, como mediadores del aprendizaje en el hogar, quienes acompañarán y reforzarán los valores de respeto y convivencia aprendidos en el aula.

En coherencia con lo propuesto por Paulo Freire (1970) en *Pedagogía del oprimido*, la educación debe ser un acto de liberación y de reconocimiento del otro. Así, la cátedra busca generar espacios de diálogo horizontal donde las voces afrodescendientes sean escuchadas y reconocidas como parte esencial del tejido cultural colombiano.

Recursos Físicos

Se emplearán los espacios institucionales disponibles, entre ellos:

Aulas de clase de cada grado, adecuadas para el desarrollo de actividades pedagógicas, talleres, debates y presentaciones artísticas.

Biblioteca institucional y municipal, que servirán como centros de documentación para la consulta de textos, biografías y materiales históricos sobre la afrocolombianidad.

Espacios abiertos del colegio, utilizados para representaciones culturales, muestras gastronómicas, danzas y actividades lúdicas, fortaleciendo el aprendizaje vivencial.

Desde la perspectiva de John Dewey (1938), quien plantea que el aprendizaje se construye a través de la experiencia, estos espacios permitirán que los estudiantes vivan y comprendan la riqueza cultural afrocolombiana desde la práctica y la interacción.

Recursos Materiales

El proceso formativo contará con una variedad de materiales didácticos que fortalecerán la creatividad, la expresión artística y el aprendizaje significativo, tales como:

Computadores y equipos de sonido.

Videos, documentales y cortometrajes sobre la historia y cultura afrocolombiana.

Carteleras, papel bond, marcadores, colores, tijeras, maquillaje facial y materiales reciclables para exposiciones y dramatizaciones.

Estos recursos posibilitan un aprendizaje integral que articula el arte, la historia y la identidad, siguiendo el planteamiento de Lev Vygotsky (1979), quien destaca el valor del aprendizaje mediado por herramientas culturales y sociales.

Recursos Tecnológicos

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) será un componente esencial para ampliar el acceso al conocimiento. Los estudiantes podrán utilizar diversas aplicaciones educativas, plataformas digitales y recursos audiovisuales que permitan realizar consultas, exposiciones y presentaciones multimedia.

Asimismo, se fomentará la participación en actividades virtuales y colaborativas, en las que se promueva la investigación y la reflexión crítica sobre el legado afrodescendiente en Colombia y en el municipio de Arboledas. Estas estrategias responden a la necesidad de formar ciudadanos digitales críticos y comprometidos, tal como lo señala Manuel Castells (2009) en La era de la información, donde enfatiza la importancia de integrar la tecnología como medio de construcción cultural y social.

12. BIBLIOGRAFÍA

- Castells, M. (2009). La era de la información: economía, sociedad y cultura. Volumen I: La sociedad red. Alianza Editorial.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Título II: De los Derechos, las Garantías y los Deberes. República de Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (1993). Ley General de Educación (Ley 115 de 1994). Diario Oficial No. 41.214.
- Congreso de la República de Colombia. (1998). Decreto 1122 de 1998, por el cual se reglamenta la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Diario Oficial No. 43.335.
- Dewey, J. (1938). *Experience and Education*. Macmillan Publishing Co.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). Lineamientos curriculares para la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). Guía No. 55: Orientaciones pedagógicas para la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. MEN.
- Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO. (2001). Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. París.
- República de Colombia – Ministerio de Cultura. (2010). Política pública para la inclusión y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural en la educación.
- Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Grijalbo.
- Zabala, A. (2002). *La práctica educativa: cómo enseñar*. Graó.
- Zubiría Samper, J. de (2006). *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante*. Fundación Alberto Merani.